

Logro de Indicadores Formulario H 2016

MINISTERIO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	PARTIDA	18
SERVICIO	SERVICIO REGIONAL DE VIVIENDA Y URBANIZACION XV REGION	CAPITULO	35

N°	Producto Estrategico	Nombre Indicador	Formula Indicador	Unidad de Medida	Efectivo			Meta	Logro ¹ %	Notas
					2014	2015	2016	2016		
1	Programas y Proyectos de Ciudad: El SEVIU se encarga de ejecutar los programas y proyectos del ámbito Ciudad	Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t respecto del total de Proyectos Urbanos a terminar en el año t	(Número de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad en el año t/Número total de Proyectos Urbanos a terminar en el año t)*100	%	133 (8 /6)*100	125 (5 /4)*100	100 (2 /2)*100	100 (2 /2)*100	100,0%	1
		Enfoque de Género: No								
2	Programas y Proyectos de Ciudad: El SEVIU se encarga de ejecutar los programas y proyectos del ámbito Ciudad	Porcentaje de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t, en relación al déficit regional estimado de kilómetros de pavimentos.	(Número de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t/Número de kilómetros lineales de déficit regional estimado de pavimentos)*100	%	7 (20 /271)*100	8 (23 /271)*100	11 (30 /271)*100	10 (27 /271)*100	100,0%	2
		Enfoque de Género: No								
3	Programas y Proyectos de Barrios: El SEVIU se encarga de ejecutar los programas y proyectos del ámbito Barrios	Porcentaje de Barrios terminados el año t, respecto del total de Barrios a terminar el año t.	(Número de barrios terminados el año t/Número total de barrios a terminar el año t)*100	%	100 (2 /2)*100	100 (5 /5)*100	100 (1 /1)*100	100 (1 /1)*100	100,0%	3
		Enfoque de Género: No								
4	Programas y Proyectos de Vivienda: El SEVIU se encarga de ejecutar los programas y proyectos del ámbito	Porcentaje viviendas terminadas al año t (FSV, FSEV, DS 1 y DS 40), en relación al déficit habitacional	(Número de viviendas terminadas al año t (FSV, FSEV, DS 1 y DS 40)/Déficit habitacional estimado según	%	18.71 (1304.00 /6970.00)*100	117.45 (61588.00 /52439.00)*100	20.63 (1306.00 /6331.00)*100	19.84 (1256.00 /6331.00)*100	100,0%	4
					H: 0.00	H: 35.23 (18476.00 /52439.00)*100	H: 9.90 (627.00 /6331.00)*100	H: 19.84 (1256.00 /6331.00)*100		
					M: 0.00	M: 82.21 (43112.00 /52439.00)*100	M: 10.73 (1073.00 /6331.00)*100	M: 19.84 (1256.00 /6331.00)*100		

	vivienda	estimado en la Encuesta CASEN vigente (Quintiles I, II, III de Ingreso)	Encuesta CASEN vigente (Quintiles I, II y III de Ingreso))*100	/52439.00)*100	(679.00 /6331.00)*100	(1256.00 /6331.00)*100			
		Enfoque de Género: Si	Hombres: Mujeres						
		Porcentaje de Permisos de Rotura y Reposición de Pavimentos Particulares que cuentan con Recepción Provisoria del SERVIU, respecto del total de permisos de rotura y reposición de Pavimentos Particulares autorizados por SERVIU Arica y Parinacota	(N° de permisos de rotura y reposición de pavimentos particulares, con recepción provisoria del SERVIU, al 31.12. del año t/Total de permisos de rotura y reposición de pavimentos particulares emitidos por el SERVIU, cuya vigencia sea al 02.11. del año t)*100	82.14 (23.00 /28.00)*100	97.3 (36/37)*100	94.12 (32.00 /34.00)*100	91.30 (21.00 /23.00)*100	100,0%	5
5	Programas y Proyectos de Ciudad: El SERVIU se encarga de ejecutar los programas y proyectos del ámbito Ciudad	Enfoque de Género: No							

Porcentaje de Logro del Servicio 2	100,0
---	-------

- Los programas asociados a este indicador son: Vialidad Urbana, Rehabilitación de Espacios Públicos, Infraestructura Sanitaria y Proyectos Urbanos Integrales. El indicador mide la etapa de ejecución de proyectos. También se incluyen en esta medición los proyectos asociados a los Planes Maestros de Regeneración Urbana (PRU), Planes Maestros de Reconstrucción Estratégica Sustentable (PRES), Planes Urbanos Estratégicos (PUE) y Construcción Parques Urbanos. Un proyecto terminado es aquel que cuenta con el acta de recepción SERVIU, lo que significa que el proyecto queda habilitado para su uso por parte de la comunidad. Los proyectos que se estima terminar en el año t, corresponden a aquellos que inician obras o están en ejecución en el año t-1 y que de acuerdo al plazo de ejecución de las obras, su programación y grado de avance según el momento del año t en que se hace la estimación, se prevé podrán terminar. El año t-1 se elaborará un oficio con el número de proyectos a terminar el año t.
- Se entiende por Kilómetros de Pavimentos Participativos ejecutados aquellos efectivamente construidos y pagados, dentro del año presupuestario y considera tanto obras de arrastre como nuevas. Los proyectos de sólo aceras, no se incluyen en este indicador, por corresponder a un valor marginal. La ejecución y el déficit, contemplan obras de pavimentación y de repavimentación. La medición de este indicador, que se realiza a contar del año 2012, es acumulada a partir del año 2009 y considera los datos efectivos de kilómetros lineales de pavimentos ejecutados.
- El barrio terminado considera el término del Contrato de Barrios, esto corresponde al término del Plan de Gestión de Obras y al Término del Plan de Gestión Social (que corresponde a fin de la Fase II "Ejecución del contrato de Barrio" del Programa). Asimismo, el Plan de Gestión de Obras contempla el término de cada una de las obras del Contrato de Barrio. El número de barrios priorizados a terminar en el año t, será identificado en un Oficio durante el año t-1.
1. El déficit habitacional se estima en base a una metodología elaborada por el MINVU y el MDS, la cual fue aplicada sobre la información de la encuesta CASEN vigente. El déficit habitacional empleado para construir este indicador, sólo considera la porción atribuible a los hogares pertenecientes a los tres primeros quintiles de ingreso.
2. El Indicador considera los Subsidios correspondientes al Programa Habitacional de FSV (DS 174), FSEV (DS N° 49), SIS (DS N°1 Título 0, I y II), DS 40 y DS 116. Incluye Reconstrucción.

Notas

1. El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida, si el indicador es ascendente. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%.

2. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

3. La meta es acumulada y considera las viviendas terminadas desde el año siguiente en el que se identificó el déficit.
4. Se considerará vivienda terminada:
 - En el caso de viviendas construidas, el 100% de su construcción física.
 - En el caso de las viviendas adquiridas (nueva o usada), la vivienda pagada en un 100%.

- 5 1.- Se entenderá como Recepción Provisoria SERVIU, el Informe emitido por la Unidad de Permiso de Rotura y Reposición de Pavimentos de la Subdirección de Pavimentación y Obras Viales del Servicio, quien respalda y corrobora que los trabajos de Rotura y Reposición de Pavimentos Particulares realizados por la empresa que solicitó el permiso fueron ejecutados según indica el Código de Normas y Especificaciones Técnicas de Obras de Pavimentos del Año, el cual restituye la pavimentación en las mismas o mejores condiciones de eficiencia encontrada.
- 2.- Se excluyen de la medición permisos emitidos nulos o no autorizados.

Notas

1. El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida, si el indicador es ascendente. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%.

2. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.